

Expediente: 2755/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SORIA MARTINEZ MARCOS ADRIAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA MARTINEZ, MARCOS ADRIAN-DEMANDADO
27160756115 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2755/18



H108012674565

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SORIA MARTINEZ MARCOS ADRIAN s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 2755/18.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente: Con la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480, informe bancario adjunto y constancias de autos, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209563853629 a la Cuenta que el demandado: SORIA MARTINEZ MARCOS ADRIAN, CUIT N° 20-29060479-7, CBU N° 2850158740095297470728 posee en el Banco Macro SA., la suma de \$75.500,48 en concepto de restitución de capital.- A tal fin, ofíciase al Banco MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. MLI. 2755/18

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.